



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CONSEJO LOCAL



SECRETARIA
YUCATAN

clanexos

Mérida, Yucatán 26 de enero de 2108

ASUNTO: INFORME

LIC. JUAN CARLOS ARA SARMIENTO
Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del
Instituto Nacional Electoral en el Estado de Yucatán.

Por este conducto tengo a bien presentar el informe de la encuesta realizada por mi representada, como profesional de Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, en cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral que en su capítulo VII, regula encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, que en sus Artículo 132. Dice 1. Las disposiciones contenidas en el presente Capítulo, son aplicables para las personas físicas y morales que realicen, o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales y el Artículo 133. 1. Los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo o sondeos de opinión, así como encuestas de salida o conteos rápidos, mismo que se contienen en el Anexo 3 de este Reglamento, consultados con los profesionales del ramo y consistentes con las normas y prácticas internacionales comúnmente aceptadas por la comunidad científica y profesional especializada, deberán observarse en su integridad.

En atención el lo anteriormente señalado y para dar cumplimiento ala norma, tengo a bien presentarle el informe siguiente

Por su atención agradezco y quedo de Ud.

ATENTAMENTE


KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA

INFORME DE LA C. KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA, SOBRE LA ENCUESTA QUE REPORTA PREFERENCIAS ELECTORALES PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y PARA GOBERNADOR EN EL ESTADO DE YUCATAN, REALIZADA DEL 15 AL 18 DE ENERO DE 2015 Y PUBLICADA EN EL DIARIO MILENIO Y EN LA PÁGINA WEB DE GRUPO SIPSE.COM Y PROGRAMAS DE SIPSE S.A. DE C.V. EL 22 DE ENERO DEL MISMO AÑO.

En atención a lo dispuesto en el capítulo, VII del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la C. KIMBERLY SAORI PEREZ MAGAÑA presenta el informe sobre la encuesta realizada del 15 al 18 de enero de 2018 y publicada en el diario El Financiero y en la página web de La empresa el 22 de enero del mismo año.

Objetivos del estudio

La encuesta nacional publicada el 22 de enero de 2018 se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previas a las elecciones para Presidente de la República y para Gobernador en el estado de Yucatán, que se realizarán el próximo 1 de julio de 2018.

Dicha encuesta fue publicada en el diario Milenio y en la página de La empresa Grupo Sipse.com el día 22 de enero de 2018, la misma también puede ser reproducida en las entrevistas telefónicas y presenciales que tenga el Lic. José de Jesús Salcedo Ortiz consultor de la empresa, en diferentes medios de comunicación.

Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 80 secciones, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

Diseño muestral

Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales.

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los mexicanos adultos, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados con credencial para votar. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

Para la primera etapa se seleccionaron 80 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 80 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática dentro de un conjunto.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron dos manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

En la cuarta y última etapa, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo

del estudio.

c) Procedimiento

Para la estimación de las preferencias electorales el encuestador entregó al encuestado el cuestionario diseñado por La empresa, y al mismo tiempo leyó:

“¿Va votar Ud. en las próximas elecciones?”

“Ud. por lo regular como vota?”

“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido votaría Ud.?”

“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido definitivamente no votaría Ud.?”

“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Quién considera Ud. el mejor candidato para la Gubernatura del estado de Yucatán?”

“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Por quien votaría para Presidente de México?”

“Sexo”

“Edad”

Le pido por favor marque en la tableta la opción que ud. considere, su respuesta es anónima, confidencial y secreta y que se usará sólo con fines estadísticos.

El orden de los partidos políticos reflejados en el cuestionario de opciones es el siguiente: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, Partido Encuentro Social e Independientes.

Con base en los lineamientos del INE, declaramos de forma expresa en la publicación de la encuesta que: “Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 1,200 entrevistas personales, cara a cara, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio seleccionado. También se preguntó si tenía credencial para votar.

e) Confianza y error máximo

Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta tiene un margen de error de +/- 4.0 por ciento para los 1,200 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en la encuesta.

f) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de **28.5 por ciento**, considerando en el cálculo

los siguientes elementos:

$$T = R / (R + E)$$

Tasa de Rechazo (T) es igual al número de rechazos (R) entre la suma del número de rechazos más las entrevistas efectivas (E).

En términos numéricos, 342 personas rechazaron la entrevista.

Método y fecha de recolección de información

Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial para votar al momento de la entrevista

Las fechas de realización del estudio son del **15 al 18 de enero de 2018**. En el levantamiento participaron 16 encuestadores y 2 supervisores de campo.

Para el estudio, personal de La empresa capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado por La empresa para la encuesta estatal aborda diversos temas de interés para este ejercicio se requirió de una tableta que contenía Las preguntas planteadas para conocer las preferencias electorales de los electores en el cuestionario y es la siguiente:

“¿Va votar Ud. en las próximas elecciones?”

“Ud. por lo regular como vota?”

“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido votaría Ud.?”

“¿Si en este momento fuera la elección para la Gubernatura del estado de Yucatán, ¿Por cual Partido definitivamente no votaría Ud.?”

“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Quién considera Ud. el mejor candidato para la Gubernatura del estado de Yucatán?”

“Sin importar el partido político en el que milita o con el que simpatiza, ¿Por quien votaría para Presidente de México?”

“Sexo”

“Edad”

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de **1,200 entrevistados** con credencial para votar. Los porcentajes derivan del conteo directo de votos en las boletas y son presentados en forma de porcentaje.

Software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de la información es el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Software Propietario de 360 Consultores.

Base de datos

Se adjunta el archivo con la base de datos de la encuesta sobre las preferencias electorales para Presidente de la Republica y para Gobernador del estado de Yucatán,

Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de La empresa que represento, así como el diseño y realización de la misma.



Nombre (s): KIMBERLY SAORI

Primer Apellido: PEREZ

Segundo Apellido: MAGAÑA